

## 4. Plan de Salud

P4-01-1

### **4.1.- Protocolo a seguir ante percance en entrenamientos o partidos**

Ante una incidente el monitor tendrá que dar la primera atención (anexo).

- Si es durante el horario extraescolar de lunes a jueves (16:30 a 17:40), se dirigirán a la enfermería de la ikastola con el alumno para que la Enfermera, Rosa le atienda
- Fuera del horario de extraescolar, dar una primera atención al alumno y si con esto no es suficiente, llamar a los padres del alumno para decidir si;
  - Los padres vienen a buscarle al centro para dirigirse a los centros concertados especificados en el siguiente punto

#### **Para ser cubierto por el seguro:**

- Llamar al 902.108.509 de asistencia, indicando el número de póliza de Lauro ikastola, 37321714. El Seguro facilitará un número de referencia que se comunicará más tarde a la enfermera, para que facilite el parte a la aseguradora.
- dirigirle con un taxi al centro de salud que la aseguradora informe.

#### **En caso de ir a un hospital público no podrá ser cubierto por la póliza de seguro.**

- Ante un caso grave, llamar al "112" y después a los padres para avisarles de lo ocurrido y decirles a donde se tienen que dirigir.

Alta del parte y seguimiento del mismo

- Si alumno está federado, habrá que rellenar el documento de parte (Anexo Plan Salud 1) y una vez rellenado entregar en el centro de asistencia y después notificar del percance al responsable de Extraescolares
- Si no está federado, se realizará en procedimiento anteriormente explicado.

## 4. Plan de Salud

### **4.2.- Protocolo a seguir por reconocimiento médico de los trabajadores**

Los trabajadores de Behekosoloa deberán realizar un reconocimiento médico acorde al puesto de trabajo que realizan, una vez al año, en las instalaciones de ASEV Prevención en Alda Recalde, .... Las nuevas contrataciones se deberán notificar que lo son y realizar un reconocimiento específico.

Después de realizar el reconocimiento se enviará a Behekosoloa el resultado personal confidencial para cada trabajador y de aptitud de los mismos para la empresa, que se guardará en el plan de prevención de Behekosoloa

### **4.3.- Protocolo de reconocimientos de los federados**

#### Fútbol

- Antes de realizar la ficha cada jugador federado tendrá que realizar el reconocimiento médico en el centro médico concertado, Osalaketa. En el caso de no tenerlo será imprescindible un certificado médico para jugar los partidos.
- Se deberá renovar cada dos años. En el momento que se va a caducar la Federación comunica al centro a través de la Web

#### Baloncesto

- Una vez hecha la ficha, La Federación comunica fecha y hora para realizar el mismo
- Se deberá reanudar cada dos años
- En el momento que se va a caducar la Federación comunica al centro a través de la Web

#### Waterpolo y otros

- Se adjunta un certificado expedido por el médico de cabecera

## 4. Plan de Salud

## 4.Indicaciones Primeros Auxilios

### **ACTUACIÓN EN CASO DE ACCIDENTE**

Generalmente cuando ocurre un accidente, el personal especializado no se encuentra en el lugar de los hechos, debiendo por tanto actuar en un primer momento el monitor que se encuentran cerca, teniendo clara su actuación para no agravar el estado del lesionado y poner en marcha el sistema de aviso y evacuación del mismo.

La primera norma a seguir por cualquiera que se encuentre en la situación de auxilio es tratar de conservar la calma, transmitir serenidad y actuar con sentido común.

### **NORMAS BÁSICAS**

**PROTEGER:** Tanto al accidentado como a la persona que auxilia.

**AVISAR:** Poner en marcha el sistema de emergencia establecido, generalmente telefónico.

**SOCORRER:** Realizar las actuaciones sobre el accidentado

### **Proteger**

Se procederá a la eliminación de los peligros que permanezcan en el lugar, como pueden ser: fuego, tóxicos, electricidad, caída de objetos, ...).

En primer lugar se apartará de las zonas de riesgo de caída de altura o de objetos al accidentado.

Electrocución:

**NO TENER CONTACTO FÍSICO CON LA VÍCTIMA.** Utilizar medios no conductores ( madera, plásticos, cuerdas, ...) para separar la víctima de la fuente eléctrica.

**CORTAR LA CORRIENTE GENERAL.**

Fuego: Apartarlo de la zona del incendio e intentar apagarlo.

### **Avisar**

La persona que informe para que acudan los servicios de urgencia debe de dar una serie de datos de un modo claro y preciso:

Lugar del accidente.

Tipo de accidente.

Personas heridas: número.

Posible causa del accidente

### **Socorrer**

Se realizará una actuación sobre el accidentado, facilitando su evacuación hacia un centro sanitario.

Se establecerán prioridades en el caso de que existan varios heridos, para ello hemos de tener en cuenta:

Consciencia- Valorar si es capaz de respondernos ante el estímulo de la voz o mediante el tacto.

Respiración- Valorar si hay movimientos respiratorios del tórax, o si sale aire por la boca o nariz.

**EVITAR :**

*MOVILIZACION INNECESARIA.*

*ENFRIAMIENTO CORPORAL:* Taparlo, si es posible, con una manta.

*SUMINISTRAR CUALQUIER TIPO DE ALIMENTOS Y BEBIDAS* (incluso agua).

## 4.Indicaciones Primeros Auxilios

### POSICIÓN LATERAL DE SEGURIDAD

La utilizaremos hasta que acuda el personal especializado, siempre que el accidentado haya perdido el conocimiento pero su respiración y su pulso estén presentes y no sea politraumatizado.

Con la Posición Lateral de Seguridad (PLS) se consigue que:

La base de la lengua no obstruya la vía aérea.

Si la víctima vomita no aspire el contenido gástrico.

Para colocar a la víctima en Posición Lateral de Seguridad:

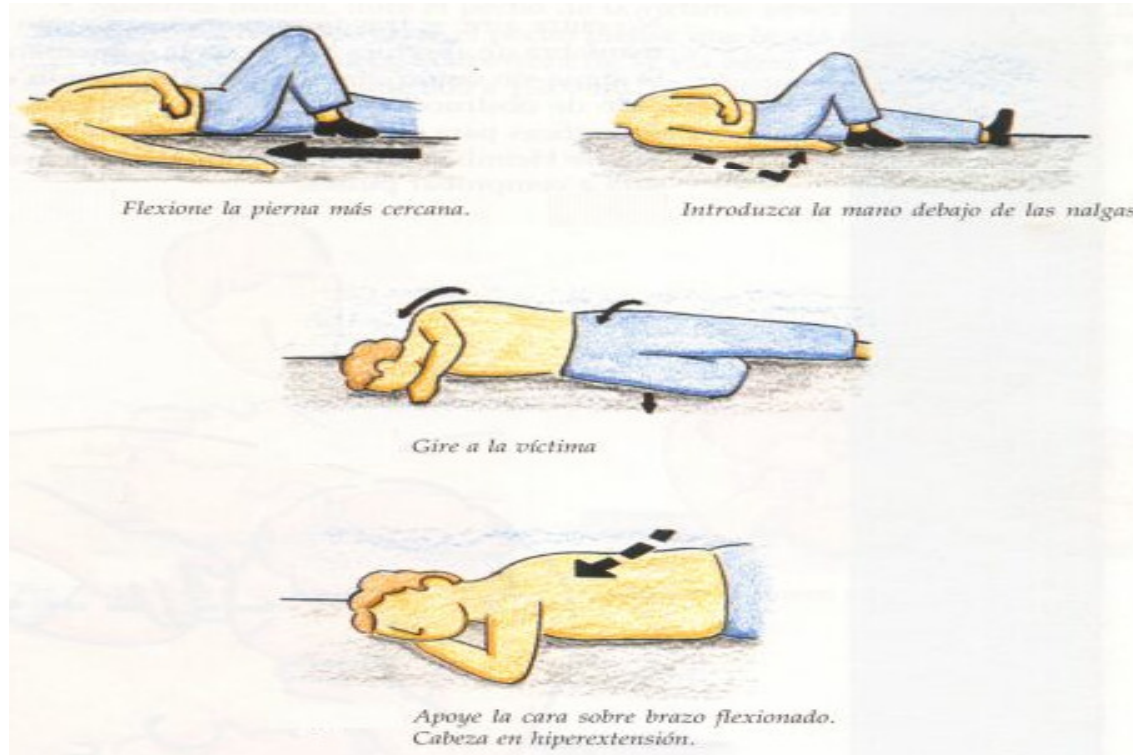
Flexione la pierna de la víctima más cercana a Ud.

Introduzca la mano del paciente más cercana a Ud. debajo de las nalgas de éste.

Gire a la víctima cogiéndola por los hombros y la zona lumbar, hacia Ud.

Apoye la cara de la víctima sobre la mano del brazo flexionado, manteniendo la cabeza en hiperextensión.

Hay que recordar que si se sospecha traumatismo como causa de la pérdida de conocimiento no se debe mover al paciente.



## 4.Indicaciones Primeros Auxilios

### ACTUACIONES EN PRIMEROS AUXILIOS

#### HERIDAS

- **Heridas superficiales**

Lo único que está dañado son las capas más externas de la piel.

¿Qué debe hacerse?

Lavarse y desinfectarse las manos.

Limpiar la herida con agua y jabón líquido.

Desinfectar la herida con un antiséptico (povidona iodada).

Tapar la herida con una gasa limpia y fijarla con un vendaje.

Revisión posterior de la herida por personal sanitario.

EN TODA HERIDA, VALORAR EL ESTADO DE VACUNACIÓN ANTITETÁNICA POR PARTE DEL PERSONAL SANITARIO.

- **Heridas profundas**

Suelen ser más graves que las superficiales porque entrañan un mayor riesgo de infecciones y hemorragias.

**HEMORRAGIAS** siempre hacia un centro sanitario para su valoración y tratamiento.

- **Hemorragia externa**

Decimos que existe hemorragia externa cuando la sangre sale a través de una herida, o de un orificio natural (nariz, oído, boca, etc.)

**Si la sangre sale a chorro:**

Comprimir la herida con un paño limpio, continuamente y de modo enérgico.

Tumbar al herido para evitar desmayos.

Avisar urgentemente a un médico.

No colocar torniquetes (sólo en casos excepcionales).

No extraer objetos punzantes que estén clavados.

**Si la sangre fluye suavemente:**

Comprimir con una gasa o paño limpio, durante unos minutos ( $\pm 10$ ).

Acostar o sentar al herido para evitar desmayos.

Realizar un vendaje suave sobre la herida.

Posteriormente revisión de la herida por personal sanitario.

- **Hemorragia interna**

El accidentado pierde sangre pero esta sangre no sale al exterior, sino que se acumula en el interior del cuerpo.

Este tipo de hemorragias pueden ser producidas por heridas o por algún golpe fuerte (contusiones).

Se sospechará la existencia de hemorragia interna cuando el accidentado presente todos o algunos de los siguientes síntomas:

Palidez.

Piel fría y sudorosa.

Sensación de mareo.

Dolor de cabeza.

Taquicardia (pulso rápido)

Hipotensión arterial

## 4.Indicaciones Primeros Auxilios

¿Qué debe hacerse?

Avisar urgentemente a una ambulancia.

Mientras se espera la llegada de la ambulancia acostar al accidentado boca arriba y con las piernas elevadas.

¿Qué no debe hacerse?

Intentar reanimar al accidentado con café, alcohol o cualquier otro tipo de bebidas, o dándole de comer

### **FRACTURAS Y TRANSPORTES DE ACCIDENTADOS**

Las fracturas o roturas de hueso las podemos presumir cuando hay:

Dolor intenso.

Imposibilidad de mover la parte del cuerpo afectada.

Deformación de la zona lesionada.

Suele acompañarse de hematomas.

- Fractura cerrada

En este caso no hay herida en la piel. La piel está intacta.

- Fractura abierta

Se aprecia herida ya que el hueso roto desgarró la piel.

¿Qué debe hacerse?

Traslado inmediato del accidentado a un centro hospitalario

**¿Qué no debe hacerse?**

Tocar la herida producida por la fractura. Sólo debemos cubrirla con un paño limpio.

Intentar enderezar el hueso fracturado.

Mover el miembro afectado

### **ELECTROCUCIÓN**

En los casos de descarga eléctrica, una vez separada la víctima de la corriente, si está inconsciente y no respira, solicitar la intervención del personal especializado para la reanimación cardiopulmonar.

Si está inconsciente, pero respira, colocarlo en Posición Lateral de Seguridad, es espera de la llegada de una ambulancia.

Trasladar **SIEMPRE** a un centro hospitalario, aunque la persona recobre el conocimiento

## 4.Indicaciones Primeros Auxilios

### ¿QUEMADURAS

Las quemaduras pueden clasificarse en tres grados:

Quemaduras de primer grado; son muy superficiales y sólo se aprecia un enrojecimiento de la piel.

Quemaduras de segundo grado; son más profundas y dan lugar a la aparición de ampollas en la piel.

Quemaduras de tercer grado; hay una destrucción completa de todas las capas de la piel e incluso de tejidos más profundos. La piel queda carbonizada.

De todos modos, el factor de mayor importancia para determinar la gravedad de las quemaduras, no sólo es el grado, sino también la extensión.

#### • **Quemaduras graves**

##### **¿Qué debe hacerse?**

El socorrista apagará las llamas prendidas en la ropa con mantas, agua o líquido no inflamable.

Se mantendrá al accidentado acostado y tapado con una manta.

Avisar urgentemente a una ambulancia.

#### • **Quemaduras leves**

##### **¿Qué debe hacerse?**

Dejar correr agua del grifo sobre la quemadura.

Cubrir la quemadura con una gasa limpia.

Consultar con el médico.

##### **¿Qué no debe hacerse?**

Arrancar la piel de las ampollas.

Aplicar pomadas.

### LESIONES EN LOS OJOS

Todas las lesiones de ojos, por muy leves que sean, deben ser tratadas por un médico.

Este tipo de lesiones pueden producirse por:

Impacto de partículas o cuerpos extraños. Es decir, partículas de cristal, virutas de madera, pequeñas piedras, etc.

Salpicadura de líquidos tóxicos o agresivos que pueden llegar a producir quemaduras (alcohol, lejía, sulfumán, ácidos, etc.).

Cortes o golpes debido a caídas o al manejo de herramientas.

#### **Actuación ante lesiones oculares:**

Lavar el ojo con agua abundante.

Tapar el ojo con una gasa limpia.

Llevar al accidentado a un centro asistencial.

### INTOXICACIONES

La sustancia tóxica puede penetrar en el organismo de diferentes maneras:

A través de la piel

A través de la boca

Mediante la respiración.

La manera más habitual de que las sustancias tóxicas entren en el organismo es a través de la piel y mediante la respiración.

Los síntomas generales de intoxicación pueden ser los siguientes:

Sopor, Somnolencia que puede terminar en coma, Dolor de cabeza intenso, Náuseas, Vómitos y Pérdida del conocimiento.



## 4.Indicaciones Primeros Auxilios

- A través de la piel
  - ¿Qué debe hacerse?  
Apartar las ropas manchadas.  
Lavar con abundante agua y jabón.  
Traslado rápido a un centro hospitalario.
  - ¿Qué no debe hacerse?  
Usar pomadas ya que podrían favorecer una infección.
- A través de la respiración
  - Ocurren cuando se respiran sustancias nocivas para la persona, pueden ser gases, vapores, polvos, etc.
  - ¿Qué debe hacerse?  
Retirar al accidentado del aire nocivo, guardando las debidas precauciones para que el socorrista no resulte también intoxicado.  
Avisar inmediatamente a una ambulancia.  
Mantener al intoxicado en posición lateral de seguridad, quieto y abrigado y en reposo absoluto, hasta la llegada de la ambulancia.
  - ¿Qué no debe hacerse?  
Intentar reanimar al accidentado en el mismo sitio donde se encuentra el aire contaminado.
- A través de la vía oral
  - No debe provocarse el vómito:  
Si el intoxicado está inconsciente, o presenta convulsiones.  
Si ha tomado productos cáusticos (lejía...), o derivados del petróleo (gasolina...).
  - Embarazo.  
Debe provocarse el vómito:  
Si el intoxicado está CONSCIENTE.  
Se le dará agua con sal, o se le estimulará el vómito.

### **CONVULSIONES. ATAQUE EPILÉPTICO.**

La actuación ante este tipo de situaciones será:  
Colocar a la persona tumbada en el suelo.  
Aflojar la ropa, cinturón...  
Colocar un objeto blando (pañuelo doblado), entre los dientes, para que no se pueda morder la lengua.  
Colocarlo en posición lateral de seguridad, por si vomita o tiene secreciones.

### **PICADURAS. MORDEDURA DE ANIMAL**

Limpieza de la herida con agua, jabón y yodo.  
Si se trata de picaduras de abeja, escorpión, medusas, serpientes..., colocar compresas frías. Si aparece gran dolor o dificultad respiratoria, trasladar de inmediato a un centro hospitalario.  
En mordedura de perro: Desinfección de la herida, control de hemorragia si existe y valoración del estado de vacunación del animal, si es posible. Traslado a un centro hospitalario para seguimiento.

## 4.Indicaciones Primeros Auxilios

### MATERIAL DE PRIMEROS AUXILIOS

La situación del material debe ser de fácil acceso o tener un maletín portátil para poder desplazarlo al lugar del accidente.

Debe mantenerse siempre en lugar seco y fresco.

Debe revisarse periódicamente, por el personal designado, reponiendo los productos agotados y revisando las fechas de caducidad.

Todo debe de estar ordenado, limpio y en un lugar cerrado.

Debe incluir las recomendaciones e información general en primeros auxilios, y un listado de los teléfonos de urgencia.

### Material básico del botiquín

Guantes: Para la protección personal.

Limpieza y desinfección:

Suero Fisiológico.

Jabón antiséptico.

Solución iodada.

Curas:

Gasas estériles.

Esparadrapo.

Tiritas.

Gasas Vaselinadas (Linitul).

Vendas.

Algodón.

Celulosa.

Parches Oculares.

Otros materiales:

Pinzas.

Tijeras.

Termómetro.

Bolsa Fría de un solo uso.

Manta Termoaislante.

### Medicación básica:

Sobres de Azúcar.

Ácido acetil salicílico: Aspirina.

Paracetamol: Gelocatil, Termalgín.

Flammacine-Silverderma: Quemaduras.

Thrombocid pomada: Hematomas.



DELEGACIÓN TERRITORIAL VIZCAÍNA  
DE LA MUTUALIDAD DE FUTBOLISTAS

Expediente nº \_\_\_\_\_

**ES IMPRESCINDIBLE RELLENAR TODOS LOS DATOS**

CLUB	CATEGORÍA	TELÉFONO CLUB

MODALIDAD	Fútbol	Fútbol Sala	Fútbol Femenino
	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

DATOS DEL LESIONADO		
Nombre	D.N.I.	Teléfono
Apellidos	F. Nacimiento	
Domicilio	Código Postal	Localidad

Fecha de la lesión	Posición en el campo	Clase de Licencia		Lesión producida en
Fecha	Portero <input type="checkbox"/>	Profesional <input type="checkbox"/>	Entrenador <input type="checkbox"/>	Partido amistoso <input type="checkbox"/>
EQUIPO CONTRARIO	Defensa <input type="checkbox"/>	Aficionado <input type="checkbox"/>	Auxiliar <input type="checkbox"/>	Partido oficial <input type="checkbox"/>
	Medio <input type="checkbox"/>	Juvenil <input type="checkbox"/>	E. Mant. <input type="checkbox"/>	Entrenamiento <input type="checkbox"/>
	Delantero <input type="checkbox"/>	Cadete <input type="checkbox"/>	ATS <input type="checkbox"/>	Desplazamiento <input type="checkbox"/>
		Infantil <input type="checkbox"/>	Árbitro <input type="checkbox"/>	
		Alevín <input type="checkbox"/>		

**A RELLENAR POR EL LESIONADO**

Circunstancia y detalle de la lesión: \_\_\_\_\_

¿Ha tenido alguna lesión anterior? **SI**  **NO**  (En caso afirmativo especifique cuál)

Declaro estar enterado de las coberturas, garantías y centros concertados que figuran al dorso.

FIRMA DEL LESIONADO

Conociendo la lesión sufrida, autorizo la utilización de los servicios médicos concertados por la Mutualidad de Futbolistas y Allianz Seguros. Asimismo declaro que el accidentado se encuentra en situación de alta en la Mutualidad.

FIRMA DEL PRESIDENTE      SELLO DEL CLUB

El perjudicado/lesionado del siniestro anteriormente descrito autoriza el tratamiento de los datos personales suministrados voluntariamente a través del presente documento y la actualización de los mismos para el cumplimiento del propio contrato de seguro, la valoración de los daños ocasionados en su persona, la cuantificación en su caso, de la indemnización que le corresponda y el pago del importe de la referida indemnización.

Asimismo, acepta que los referidos datos personales sean cedidos, exclusivamente, a aquellas personas o entidades cuya intervención sea necesaria para el desarrollo de las finalidades indicadas anteriormente, así como al tomador de la póliza de seguro, y sin necesidad de que le sea comunicada cada primera cesión que se efectúe a los referidos cesionarios.

Todos los datos son tratados con absoluta confidencialidad, no siendo accesibles a terceros para finalidades distintas para las que han sido autorizados.

El fichero creado está ubicado en la **Delegación Territorial Vizcaína de la Mutualidad de Futbolistas**, quien asume la adopción de las medidas de seguridad de índole técnica y organizativa para proteger la confidencialidad e integridad de la información, de acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica LS/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal y demás legislación aplicable y ante quien el titular de los datos puede ejecutar sus derechos de acceso, rectificación, oposición y cancelación de sus datos de carácter personal suministrados, mediante comunicación escrita.

**A RELLENAR POR EL MÉDICO**

Atendido en consulta:      ORDINARIA       URGENTE       INGRESO

Diagnóstico: \_\_\_\_\_

Clasificación de la lesión: \_\_\_\_\_

Anatomopatológicos:      Código nº \_\_\_\_\_      Asiento anatómico: Código nº \_\_\_\_\_

Tratamiento actual:      Vendaje       Férula       Yeso       Sutura       Otros \_\_\_\_\_

Posibles Pruebas diagnósticas:      RX       RMN       TAC       ECOG       EGG       EMG       Otras \_\_\_\_\_

Posibles Tratamiento Ulteriores:      RHB       IQ       Otros \_\_\_\_\_      Ninguno

¿Causa baja deportiva?      SI       NO       Nº Días de baja estimada: \_\_\_\_\_

¿Concurre alguna enfermedad o lesión anterior relacionada con esta lesión?      SI       NO       Especifique cual: \_\_\_\_\_

DÍA: \_\_\_\_\_      HORA: \_\_\_\_\_      FIRMA DEL MÉDICO \_\_\_\_\_

<b>IMPORTANTE:</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Para solicitar asistencia médica, <b>es necesario presentar este parte de lesión debidamente cumplimentado</b>, firmado por el Presidente, con sello del Club y la firma del jugador lesionado.</li> <li>• <b>Es imprescindible acompañar la licencia federativa del lesionado.</b></li> <li>• En el supuesto que por el centro médico sea dado de baja un jugador, la licencia será retirada por el médico y podrá recogerse cuando se presente la correspondiente alta.</li> <li>• Las garantías de la póliza son extensivas única y exclusivamente en los centros concertados a continuación. <b>Los servicios en los hospitales de Osakidetza son utilizables sólo para urgencias.</b></li> </ul>	
<b>CENTRO DE COORDINACIÓN MÉDICA:</b>	CEMEDESA. Lunes a viernes de 9 a 13 h y 16 a 19h Tfno 94.412.83.11
<b>CENTROS DE ASISTENCIA Y CONSULTA</b>	
<b>Bilbao:</b>	CLINICA VIRGEN BLANCA-C/Maestro Mendiri, 2 Bilbao Tfno. 94.412.83.11-94.412.70.11
<b>Durango:</b>	CENTRO EZKURDI- C/Askatasun Etorbidea, 23 Tfno. 94.681.81.81
<p><b>CITA PREVIA:</b> Con el fin de mejorar la calidad de los servicios, las consultas médicas en los Centros de Asistencia (Cemedesa y Ezkurdi) se deberán realizar mediante cita previa en los teléfonos que figuran en este parte.</p> <p><b>HORARIO:</b> Lunes a Viernes de 9 a 13 h y de 16 a 19 h. (Excepto viernes tarde)</p>	
<b>URGENCIAS</b>	
Bilbao	CLINICA VIRGEN BLANCA C/ Maestro Mendiri, 2 Tfno. 94.412.70.11
Bilbao y Resto Provincia:	Centros de Osakidetza
<b>CLÍNICA DENTAL</b> (Exclusivamente)	Dr Ignacio Solís Polo C/Juan de Ajuriaguerra 4-A Tfno 94.423.38.59 Dr Jesús M <sup>a</sup> Arenaza C/ Hurtado de Amezaga 20 Tfno 94.415.78.34

CENTROS DE REHABILITACIÓN	
<b>ALGORTA:</b>	• <b>Centro de Terapias Integradas</b> – Izalde, 1 bajo Tfno 94.430.18.01; <b>Ethos</b> – Casune 27 Tfno. 94.431.90.61
<b>BILBAO:</b>	<b>Centro Médico Bailen</b> - Pérez Galdós 49 Tfno 94.439.99.61; <b>Centro de recuperación Urtzi</b> - Pablo de Alzota 2 Tfno 94.427.50.94; <b>Jesús Zelaia Ibarguengoitia</b> - Virgen de Begoña Tfno 94.446.46.21; <b>C. Recuperación Medicina y Deporte</b> - Rafaela Ibarra 23 - 5º D Tfno 94.476.32.20; <b>Miguel Gutiérrez</b> - Colón de Larreategui, 26 bajo Tfno. 94.424.34.41; <b>Fisioterapia Legarra</b> - Juan de Gardeazabal, 1 Tfno 94.433.90.09; <b>Eskuka</b> - Correo, 8- 1º Tfno 94.479.46.94; <b>Fisioterapia Recuperación Funcional Campa</b> - Santutxu, 74 -1º 94.433.16.81; <b>Centro de Fisioterapia Abando</b> – Villarias, 10 -4º Dpto.404 Tfno 94.600.49.21; <b>Osalaketa</b> – Licenciado Poza, 10 Tfno. 94.444.17.19; <b>Sasoian</b> - Txomin Garat 9 ent-derch Tfno 94.400.13.86
<b>BARAKALDO:</b>	• <b>Clínica Nafarroa</b> - Nafarroa, 20 Tfno 94.438.50.22; <b>Hirurena</b> - Berriotxo, 1 Tfno 94.404.79.62
<b>BERMEO:</b>	• <b>Lamera fisioterapia</b> - Mikel Deuna, 2 Tfno 94.688.02.52
<b>GALDAKAO:</b>	• <b>Clinica Bizkai</b> - Bizkai Kalea, 5 Tfno. 94.457.32.68; <b>Zaindu</b> - Errekalde bidea 5 trasera Tfno 94.436.70.14
<b>ERANDIO:</b>	• <b>Jose Ángel Ramos Gómez</b> – Nafarroa Behera, 2 bajo Tfno.94.467.51.83
<b>ERMUA:</b>	• <b>Indartu</b> - Avda de la Diputación, 8-10 Tfno 94.317.21.12
<b>LAS ARENAS:</b>	• <b>Fimesport</b> - Muelle Tomas Olábarri, 1 Tfno 94.464.53.55; <b>Ganeta</b> - Plaza Ganeta, 2 Tfno 94.464.27.94
<b>LEIOA</b>	• <b>Centro Fisioterapia Leioa c/ Luis Bilbao Libano</b> 7 entrep B Tfno 94.402.00.48
<b>GERNIKA:</b>	• <b>Ibaurre</b> - Askatasun Kalea, 1-2 Tfno 94.625.55.85; <b>Gotzon Lauzirika</b> - Carlos Gangoiti, 4 Tfno 94.625.55.80; <b>Osalan</b> –Uharte Kalea 12 Tfno 946270890
<b>DURANGO:</b>	• <b>Alluitz</b> – Sasikoa, 18 Tfno 94.620.20.52; <b>Ezkurdi</b> -Avda Zumalakarregi, 6-5º Tfno 94.620.43.20
<b>LLODIO:</b>	• <b>Osaketa Medikuntza Zentrua</b> - La Muza, 23 Tfno 94.672.64.77; <b>Clínica Kirolzale</b> -José Matía, 6 Tfno 94.672.66.82
<b>MUNGIA:</b>	• <b>Clínica Malay</b> -Lauaxeta Olerkari, 46-C 1º Tfno 94.674.35.87; <b>Centro Villa Luisa</b> - Goietako Plaza, 5 Tfno 94.674.50.40
<b>ONDARROA:</b>	• <b>Centro de Recuperación</b> - Iñaki Deuna, 49 Tfno 94.683.19.18
<b>OROZKO:</b>	• <b>Beldio</b> – Larrazabal, 6 Tfno 68.861.16.46
<b>PORTUGALETE:</b>	• <b>Fisiolan</b> - J.Gutierrez Lumbreras, 6 Tfno 94.462.74.47
<b>SANTURTZI:</b>	• <b>Instituto Municipal de Deportes</b> - Paseo Reina Victoria s/n Tfno 94.483.66.25; <b>Maidier Figueroa Bilbao</b> - Plaza Kabiezes 9 Tfno 94.404.79.61
<b>TRAPAGARAN:</b>	• <b>Aritz Monasterio Arana</b> - Dolores Ibaruri, 1 Tfno 94.492.53.98
<b>ZALLA:</b>	• <b>Joseba Alonso</b> – Tepeyac,10 Tfno 94.639.06.75